



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
COMITÉ DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DOCENTE
ACTA No. 003**

FECHA:	9 de febrero de 2016
HORA:	2:00 p.m.
LUGAR:	Sala de Juntas Vicerrectoría Académica

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO
Isabel Cristina Gutiérrez de Dussán	Vicerrectora Académica y Presidenta del Comité de Selección y Evaluación Docente
Mario César Tejada González	Decano Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas- Representante Consejo Académico
Myriam Lozano Ángel	Decana Facultad de Economía y Administración. - Representante Consejo Académico
Miguel Ángel Gutiérrez Antury	Profesional Gestión Institucional Área de Personal

AUSENTE:

Cristhian Alfonso Pimiento Ordoñez	Representante de los Estudiantes ante el Comité de Selección y Evaluación Docente
------------------------------------	---

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Solicitudes
 - 2.1. De vinculación profesores ocasiones vigencia 2016
 - 2.2. De Promoción en el Escalafón
 - 2.3. De Cambio de Categoría a profesores catedráticos para efectos salariales
 - 2.4. De Activación Profesores Visitantes Nuevos
 - 2.5. De Continuidad Docentes Visitantes
 - 2.6. Activación Docentes Catedráticos
3. Varios



DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Es verificado el quórum y se da inicio a la sesión.

2. ESTUDIO DE SOLICITUDES

2.1. Vinculación de Profesores Ocasionales periodo 2016-1

- Se estudió las solicitudes de vinculación de Docentes Ocasionales, para el semestre A de 2016.

Los integrantes del Comité, revisan las hojas de vida presentadas, y determinan acoger lo peticionado, recomendando remitir al Comité de Asignación de Puntaje para su respectiva puntuación las hojas de vida de los profesionales relacionados.

Este comité deja constancia que él estudió de estas solicitudes se realizó teniendo en cuenta la respectiva Viabilidad Financiera:

No.	FACULTAD	PROGRAMA Y/O DPTO.	NOMBRE DEL DOCENTE	JUSTIFICACIÓN
1	Educación	Licenciatura en Matemáticas	FABIÁN ANDRÉS MURCIA CABALLERO C.C. 83.092.744 Categoría: AUXILIAR TCO	Reemplazo del profesor OSMIN FERRER VILLAR, quien renuncio
2	Ingeniería	Ingeniería Agrícola	JHON JAIRO BELTRÁN DÍAZ C.C. 7684114 Categoría: ASISTENTE TCO	Reemplazo Prof. JONATAHN ROMERO CUELLAR
3	Ingeniería	Ingeniería Agrícola	FERNANDO GONZÁLEZ LEIVA C.C. 1075229902 Categoría: ASISTENTE TCO	Reemplazo Prof. MIGUEL GERMÁN CIFUENTES PERDOMO
4	Ingeniería	Ingeniería Agrícola	EDGAR LEONARDO CAMERO ORTIZ C.C. 7727601 Categoría: AUXILIAR TCO	Reemplazo Prof. GILBERTO ÁLVAREZ LINARES, quien se pensionó a partir del 1 de febrero de 2016
5	Ingeniería	Ingeniería Agrícola- Sede la Plata	MARLIO BEDOYA CARDOSO C.C. 12198375 Categoría: ASISTENTE TCO	Fortalecimiento del programa en la sede, aprobado mediante acta 039 del 27 de octubre de 2015.
6	Ingeniería	Ingeniería Agrícola- Sede Garzón AV. Pastrana Borrero - Cra 1a.	JOSÉ AGENER ZAPATA CASTAÑEDA C.C. 12114546 Categoría: AUXILIAR TCO PBX: 8756753 FAX: 8758890 - 8759124	Fortalecimiento del programa en la sede, aprobado mediante acta 039 del 27 de octubre de 2015



SC 7384 - 1



SP 205 - 1



CO - SC 7384 - 1

Acta No. 003 de 2016 Comité Selección y Evaluación Docente 3

7	Ingeniería	Ingeniería Agrícola- Sede Pitalito	EDDINSON MUJICA RODRÍGUEZ C.C. 1075233071 Categoría: AUXILIAR	Fortalecimiento del programa en la sede, aprobado mediante acta 039 del 27 de octubre de 2015
---	------------	--	--	---

2.2. Promoción en el Escalafón

- Se estudió la solicitud de cambio de Categoría en el Escalafón Docente de Asistente a Asociado presentada por la profesora de Tiempo Completo Planta CLAUDIA MILENA RODRÍGUEZ SIERRA, adscrita al departamento de Ciencias Naturales.

Se revisa la documentación presentada con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 29 del Acuerdo 037 de 1993. Una vez revisada el Comité de Selección y Evaluación Docente recomienda el envío de la producción intelectual presentada denominada: "*Potamotrygon magdalenae*" artículo del Libro *Recursos Hidrobiológicos y Continentales de Colombia, parte I Rayas de Agua Dulce*" a Pares Evaluadores de COLCIENCIAS.

2.3. Cambio de Categoría a profesores catedráticos para efectos salariales

- Luego de analizar la solicitud de cambio de categoría de Auxiliar a Asistente para efectos salariales peticionada por la profesora Diana Mercedes Andrade Oviedo de tiempo completo ocasional adscrita al programa de Psicología.

Los integrantes del Comité, una vez revisada la documentación presentada, y determinan que la profesora, cumple con el literal b) del artículo 27, Acuerdo 037 de 1993, pues cuenta con el título de maestría, experiencia profesional y/o universitaria de dos (2) años; además la evaluación docente es satisfactoria.

Por lo anterior, este Comité recomienda el cambio de categoría, así:

FACULTAD	PROGRAM A Y/O DPTO.	NOMBRE DEL DOCENTE	CATEGORÍA SOLICITADA	TÍTULO DE MAESTRÍA	EVALUACIÓN
Ciencias Sociales y Humanas	Psicología	Diana Mercedes Andrade Oviedo C.C. 53069928	Asistente Art 27 literal b - Acuerdo 037 del 1993	Título: Magister en Psicología Clínica	8.0

- Se estudió la solicitud de cambio de categoría de Auxiliar a Asistente para efectos salariales peticionada por la profesora catedrática Ana Victoria Cristancho Olaya, adscrita al programa de Tecnología en Gestión Financiera.

Los integrantes del Comité, una vez revisada la documentación presentada, determinan que la profesora, cumple con el literal b) del artículo 27, Acuerdo 037 de

AV. Pastrana Borrero - Cra. 1a. PBX: 8753753 FAX: 8758890 - 8759124

Edificio Administrativo Cra. 5 No. 23 - 40 PBX: 8753686

Línea Gratuita Nacional: 018000968722

www.usco.edu.co Neiva - Huila



Acta No. 003 de 2016 Comité Selección y Evaluación Docente 4

1993, pues cuenta con el título de maestría, experiencia profesional y/o universitaria de dos (2) años; además la evaluación docente es satisfactoria.

Por lo anterior, este Comité recomienda el cambio de categoría, así:

FACULTAD	PROGRAMA Y/O DPTO.	NOMBRE DEL DOCENTE	CATEGORÍA SOLICITADA	TÍTULO DE MAESTRÍA	EVALUACIÓN
Economía y Administración	Tecnología en Gestión Financiera	Ana Victoria Crisancho Olaya C.C. 36160481	Asistente Art 27 literal b - Acuerdo 037 del 1993	Título: Magister en Administración	9,3

2.4. Activación de Profesores Visitantes Nuevos Periodo 2016-1

- Se estudió las solicitudes de vinculación y activación como profesores visitantes (Hora -Cátedra), para el semestre A de 2016 a solicitud de los Jefes de Programa.

Los integrantes del Comité, determinan acoger lo peticionado, en el sentido de recomendar la vinculación y activación a los profesionales relacionados, como profesores Visitantes, para el semestre A de 2016, así:

No.	FACULTAD	PROGRAMA Y/O DPTO.	NOMBRE DEL DOCENTE	ASIGNATURA A ORIENTAR
1	Salud	Enfermería	Eliana María Quintero Trujillo C.C. 1061712644 Categoría: Auxiliar	- Bases conceptuales de enfermería - Salud Familiar - Primeros Auxilios
2	Ingeniería	Petróleos	Walter Salazar Vargas C.C. 1075232702 Categoría: Auxiliar	- Análisis Nodal y productividad - Pozos Horizontales no convencionales
3	Ingeniería	Petróleos	Edison Reinel Rodríguez Obregón C.C. 1107064047 Categoría: Auxiliar	- Reconocimiento de Pozos
4	Ingeniería	Agrícola	Andrés Felipe Castillo Nañez C.C. 1061687992 Categoría: Auxiliar	- Análisis de Estructuras - Diseño de Estructuras - Dibujo
5	Educación	Licenciatura en Inglés	Diana Patricia Restrepo Solórzano C.C. 36301703 Categoría: Auxiliar	- Inglés Sede Pitalito



6	Ingeniería	Agrícola	Nadia Brigitte Sanabria Méndez C.C. 26422005 Categoría: Asistente	- Mecánica de Fluidos - Hidroclimatología
7	Ciencias Sociales y Humanas	Psicología	Luisa Fernanda Muñoz Bernal C.C. 1075235252 Categoría: Auxiliar	- Neuropsicología - Neurociencias - Análisis de la Información.

- Se estudió la solicitud de activación y vinculación al señor Helbert Milton Julián Calderón Muñoz, como profesor Invitado, peticionada por la profesora Jasmid Vera Cuenca, Jefe del Departamento de Matemáticas y Estadística.

El Comité, una vez revisado la hoja de vida presentada, considera no viable la vinculación, teniendo en cuenta que el señor Calderón Muñoz, no cumple el mínimo de experiencia para ser profesor de la Universidad Surcolombiana.

Artículo 4° del Acuerdo 037 del 1993:

Son requisitos para ser profesor universitario:

"(...) Estar en ejercicio legal de su profesión y acreditar mínimo dos (2) años de experiencia posteriores al título en el ramo profesional respectivo (...)"

2.5. Continuidad de Docentes Visitantes Periodo 2016-1

- Se estudió las solicitudes de continuidad como profesores Visitantes (Hora –Cátedra) último periodo, para el semestre A de 2016.

Los integrantes del Comité, determinan acoger lo peticionado, en el sentido de recomendar activación a los profesionales relacionados, como profesores Visitantes-Cátedra, para el semestre A de 2016, así:

No	FACULTAD	PROGRAMA Y/O DPTO.	NOMBRE DEL DOCENTE
1	Ingeniería	Agrícola	NÉSTOR JAVIER QUIROGA RUIZ C.C. 13993509
2	Ingeniería	Agrícola	VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ URUEÑA C.C. 14218833
3	Ciencias Sociales y Humanas	Psicología	DIANA MARCELA CELIS VILLARREAL C.C. 1075236313

- Se estudió las solicitudes de continuidad como profesores Visitantes para el semestre A de 2016.



El comité una vez revisado el sistema de programación académica encuentran que los profesores relacionados ya estuvieron vinculados bajo esa modalidad por más de un año, considerando no Viable lo peticionado, por lo tanto se remite Consejo Académico lo profesores relacionados:

No	FACULTAD	PROGRAMA Y/O DPTO.	NOMBRE DEL DOCENTE	PERIODOS LABORADOS
1	Ciencias Exactas y Naturales	Ciencias Naturales	MANUEL ANDRÉS GIRALDO JACOBO C.C. 7717955	20151 y 20152
2	Ciencias Exactas y Naturales	Ciencias Naturales	FARUK RENE CHAVARRO GÓMEZ C.C. 83246238	2015- Y 2015-2
3	Ciencias Exactas y Naturales	Matemáticas y Estadística	NORBERTO LASSO AVENDAÑO C.C. 1081152082	2015-2 y 2016-1
4	Ingeniería	Agrícola (la Plata)	EDDINSON ORTEGA MARTÍNEZ C.C. 12198097	2014-2, 2015-1, 2015-2
5	Ingeniería	Agrícola (la Plata)	OMAR ESTUPIÑAN PERDOMO C.C. 79315465	2014-2, 2015-1, 2015-2
6	Ingeniería	Agrícola (Garzón)	ALBERT YAMID SALCEDO C.C. 12370781	2014-2, 2015-1, 2015-2
7	Ingeniería	Agrícola (la Plata)	RAFAEL ENRIQUE OSPITIA THOLA C.C. 12277905	2014-2, 2015-1, 2015-2
8	Ingeniería	Agrícola (la plata)	MANUEL FERNANDO OVALLE CERQUERA C.C. 1081154882	2015-1 Y 2015-2
9	Ingeniería	Agrícola (Garzón)	RUBY MARLENE VÁSQUEZ BARRERO C.C. 40412487	2015-1 Y 2015-2
10	Ingeniería	Agrícola (la Plata)	FELIPE ANDRÉS QUIMBAYA LASSO C.C. 1075214094	2015-1 Y 2015-2

2.6. Activación de Docentes Catedráticos Periodo 2016-1

- Se estudió las solicitudes de activación como profesores catedráticos (Hora –Cátedra), para el semestre A de 2016

Los integrantes del Comité, determinan acoger lo peticionado, en el sentido de recomendar la activación a los profesionales relacionados, como profesores Catedráticos para el semestre A de 2016, así:

AV. Pastrana Borrero - Cra 1a. PBX: 8754753 FAX: 8758890 - 8759124

Edificio Administrativo Cra. 5 No. 23 - 40 PBX: 8753686

Línea Gratuita Nacional: 018000968722

www.usco.edu.co

Neiva - Huila



No	FACULTAD	PROGRAMA Y/O DPTO.	NOMBRE DEL DOCENTE
1	Ciencias Exactas y Naturales	Ciencias Naturales	MARITZA VIVAS NARVÁEZ C.C. 36176875
2	Ciencias Sociales y Humanas	Psicología	JASMIN BONILLA SANTOS C.C. 36309771
3	Ingeniería	Electrónica	JORGE EDUARDO MARIÑO INDABURU

- Se estudia la activación y vinculación como profesores catedráticos, a los profesionales relacionados que se encuentran en la lista de elegibles del Concurso de Méritos Docente 240515, Acta 022 del 2015 del Comité de Selección y Evaluación Docente para el semestre 2016 A.

Los integrantes del Comité, determinan acoger lo peticionado, en el sentido de recomendar la vinculación y activación a los profesores relacionados:

FACULTAD	PROGRAMA Y/O DPTO.	NOMBRE	ÁREA	NUMERO DE LA CONVOCA TORIA	CATEGORÍA
Educación	Licenciatura en Artes	Luis Eduardo Joven Cadena C.C. 7701682	Componentes flexibles facultad e institucional (educación por el arte apreciación artística y estética electivas institucionales y de facultad) sede garzón	CAT 240515-061	AUXILIAR
Educación	Licenciatura en Inglés	Karem Tatiana Muñoz Adames C.C. 33751201	Inglés	CAT 240515-067	ASISTENTE
Economía y Administración	Administración de Empresas	Pedro Luis Huergo Tobar C.C. 12.135.845	SOCIO HUMANÍSTICA	CAT 240515-049	ASISTENTE

- Se estudia la activación y vinculación como profesores catedráticos, a los profesionales relacionados que se encuentran en la lista de elegibles del Concurso de Méritos Docente 240515, Acta 022 del 2015 del Comité de Selección y Evaluación Docente para el semestre 2016 A.

Los integrantes del Comité, determinan acoger lo peticionado, en el sentido de recomendar la vinculación y activación a los profesores relacionados:



FACULTAD	PROGRAMA Y/O DPTO.	NOMBRE	ÁREA	NUMERO DE LA CONVOCATORIA	CATEGORÍA
Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	César Julián Salas Escobar C.C. 7722877	Jurídica Derecho Constitucional	CAT 240515-011	AUXILIAR
Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	Oscar Javier Reyes Pinzón C.C. 7719841	Jurídica Derecho Constitucional	CAT 240515-011	AUXILIAR
Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	Ana Margarita Chavarro Castro	Básica Programa Área Jurídica Derecho Comercial	CAT 240515-013	AUXILIAR
Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	Franky Alexander Vega Murcia C.C. 94460614	Jurídica Derecho Administrativo SEDE Pitalito	CAT 240515-019-Pitalito	AUXILIAR
Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	Andrés Edilberto Vargas Rojas CC. 80149797	Transversal-Pitalito	CAT 240515-021-Pitalito	AUXILIAR

3. VARIOS

- En atención al oficio 7.2.VIPS-CAP, enviado por el Comité de Asignación de Puntaje donde solicitan revisar la hoja de vida del Sr HERNÁN CHAVARRO BARRETO, identificado con cedula de ciudadanía número 12108460, "especialmente la Categoría".

El Comité, una vez revisado el caso, ratifica la Categoría de Auxiliar al docente Ocasional HERNÁN CHAVARRO BARRETO, identificado con cedula de ciudadanía número 12108460, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo número 037 de 1993 y el Acuerdo número 081 de 2010 expedidos por el Consejo Superior Universitario que respecto a la naturaleza de la relación de los profesores de cátedra dice:

"Los profesores de Hora - cátedra de la Universidad Surcolombiana no son empleados públicos docentes de régimen especial ni pertenecen a la carrera profesional y, por consiguiente, sus condiciones salariales están regidas por las normas internas de la Universidad..."

En consecuencia la categoría de asistente que tenía el Sr. CHAVARRO BARRETO como docente de hora cátedra aplica únicamente para efectos salariales, mas no genera derechos de carrera, al momento de darse una nueva vinculación, distinta a la de profesor de hora cátedra, por cuanto no existe ingreso, ni promoción en el escalafón para dichos profesores.

- Se socializa el informe final de comisión de estudios otorgada mediante resolución N° P001 de 2008 a la profesora Dolly Orfilia Arias Torres, presentado por el profesor José Domingo Alarcón, Decano de la Facultad de salud, dando cumplimiento a uno de los compromisos adquiridos en la comisión de estudios.



SC 7354 - 1



GP 205 - 1



CO - SC 7384 - 1

- Una vez revisada la petición de "reconocimiento del nuevo puntaje por tener el título de Doctorado convalidado" por parte de la señora INGRID NATALIA MUÑOZ QUIJANO, quien mediante Resolución Rectoral No P0240 del 4 de febrero de 2016, fue nombrada como docente de planta del Programa de Ingeniería de Petróleos, en período de prueba.

El Comte, recomienda al Comité de Asignación de Puntaje, reconocer el Título de Doctor en Geología expedido por la RUPRETH KARLS UNIVERSITAT HEIDELBERG ALEMANIA a la señora INGRID NATALIA MUÑOZ QUIJANO el 13 de febrero de 2015, convalidado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 00070 calendada del 5 de enero de 2016, allegada por la profesora, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 3° del artículo 14° del Acuerdo 006 del 4 de febrero de 2015 expedido por el Consejo Superior Universitario.

Además, recomienda para efectos salariales el cambio de categoría de Auxiliar a Asistente dispuesto en la Resolución Rectoral No P0240 del 4 de febrero de 2016, por cuanto la formación doctoral de la señora INGRID NATALIA MUÑOZ QUIJANO, constituye un aporte significativo para el Programa de Ingeniería de Petróleos de la Universidad Surcolombiana, así como del aumento del indicador de formación a nivel de doctorado de los profesores de planta de la Institución.

Siendo las 6:00 pm. Se da por terminado el Comité. En constancia firma:

ISABEL CRISTINA GUTIÉRREZ DE DUSSAN
Presidenta
Comité de Selección y Evaluación Docente

Pablo Gómez